

## COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE MODIFICACIÓN

ABS-FOR-57 **VERSION 01** 02/03/2020

Quibdó, 15 de agosto de 2023

S389784

Señor(a):

HERNANDO LONDOÑO ARANGO

Representante Legal

**ACUAZUL LTDA** 

Dirección: Carrera 77 N° 45 C 30

Teléfono: 4444518 Medellín - Antioquia

Asunto:

Comunicación de modificación 02. Contrato 39-2023

Objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y TRANSPORTE DE MUESTRAS DE AGUA CRUDA, POTABLE Y RESIDUAL PARA LA

OPERACIÓN DEL PROYECTO AGUAS DEL ATRATO.

Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P., teniendo en cuenta las comunicaciones efectuadas entre las partes, en donde se manifestó la voluntad para llevar a cabo este trámite, procedió a modificar el contrato del asunto mediante informe del 15 de agosto de 2023

1. Prorrogar en un mes el plazo de ejecución desde el 16 de agosto hasta el 16 de septiembre del 2023.

2. Adicionar el contrato en el valor estimado según el cuadro de cantidades que se

presenta a continuación:

Ítem	Descripción	cantidad	Unidad de medida	VALOR REFER ENTE UNITAR IO	VALOR REFERENTE TOTAL
	PARAMETROS PARA	AGUA POTABLE			
1	Turbiedad	33	UND	\$ 8.173	\$ 269.709
2	Color Aparente	33	UND	\$ 11.878	\$ 391.974
3	pH	33	UND	\$ 6.981	\$ 230.373
4	Cloro Residual	33	UND	\$ 12.391	\$ 408.903
5	Alcalinidad Total	2	UND	\$ 12.602	\$ 25.204
6	Dureza Total	2	UND	\$ 12.391	\$ 24.782
7	Hierro Total	2	UND	\$ 33.245	\$ 66.490
8	Cloruros	2	UND	\$ 23.850	\$ 47.700
9	Sulfatos	2	UND	\$ 23.850	\$ 47.700
10	Nitratos	2	UND	\$ 23.850	\$ 47.700
11	Nitritos	2	UND	\$ 23.850	\$ 47.700





## COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE MODIFICACIÓN

ABS-FOR-57
VERSION 01
02/03/2020

12	сот	1	UND	\$ 115.813	\$ 115.813	
13	Fluoruros	1	UND	\$ 33.850	\$ 33.850	
14	Trihalometanos	1	UND	\$ 382.608	\$ 382.608	
15	Coliformes totales	42	UND	\$ 27.945	\$ 1,173,690	
16	Escherichia Coli	42	UND	\$ 27.945	\$ 1.173.690	
17	Residual coagulante (Aluminio)	2	UND	\$ 33.245	\$ 66.490	
18	Manganeso	1	UND	\$ 33.245	\$ 33.245	
19	Transporte de muestra (Incluye envio Quibdó- Ciudad del laboratorio - Quibdó)	84	UND	\$ 160.000	\$ 13.440.000	
					\$ 18.027.621	
	PARÁMETROS PARA AG	UA CRUDA				
11	Color total	1	UND	\$ 9.697	\$ 9.697	
2	pH	1	UND	\$ 6.981	\$ 6.981	
3	Cloruros	1	UND	\$ 23.850	\$ 23.850	
4	Sulfatos	1	UND	\$ 23.850	\$ 23.850	
5	Nitratos	1	UND	\$ 23.850	\$ 23.850	
6	Nitritos	1	UND	\$ 23.850	\$ 23.850	
7	Cobre	1	UND	\$ 33.245	\$ 33,245	
8	Coliformes Fecales	1	UND	\$ 99.745	\$ 99.745	
9	Coliformes totales	1	UND	\$ 99.745	\$ 99.745	
10	Giardia	1	UND	\$ 1.746.44 0	\$ 1.746.440	
11	Cryptosporidium	1	UND	\$ 1.746 44 0	\$ 1.746.440	
12	Mercurio	1	UND	\$ 45.741	\$ 45.741	
13	Cianuro	1	UND	\$ 53.109	\$ 53 109	
14	Manganeso	1	UND	\$ 33.245	\$ 33.245	
15	Hierro	1	UND	\$ 33.245	\$ 33.245	
16	Transporte de muestra (Incluye envió Quibdó- Ciudad del laboratorio - Quibdó)	2	UND	\$ 160.000	\$ 320.000	
SUB TOTAL						
IVA 0,19%						
	TOTAL, IVA INCLUIDO					

3. Suprimir las cantidades que no se ejecutarán de los Ítems que se relacionan según el cuadro que se presenta a continuación: N/A





## COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE MODIFICACIÓN

ABS-FOR-57 VERSION 01 02/03/2020

- 4. Incluir ítems no contemplados en el contrato inicial según el cuadro de cantidades que se presenta a continuación: N/A
- 5. Modificación en especificaciones técnicas: de acuerdo al numeral N/A
- 6. Modificación en la forma de pago N/A
- Modificación en el lugar de entrega N/A
- 8. Relacionar los demás aspectos que se modificaron del contrato que apliquen. N/A

Les solicitamos gestionar ante la compañía aseguradora la expedición de un anexo modificatorio a las garantías del contrato, para ajustar las cuantías y las vigencias de los amparos de acuerdo con esta modificación.

Adicionalmente, cuando se presenten modificaciones contractuales que no afecten el valor asegurado o la vigencia de las garantías, EL CONTRATISTA deberá presentar la constancia de la comunicación allegada a la compañía de seguros o la entidad bancaria, según sea el caso, donde se le notifica las modificaciones realizadas en el contrato.

Los documentos enunciados anteriormente deberán enviarse al gestor o administrador del contrato, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación.

Atentamente,

JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA Director (e) Proyecto Aguas del Atrato AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S. P

Profesional Proyecto

Proyectó y Revisó	Révisión Técnica	Aprobó
Manuela González F.	Willy W. Córdoba Valencia	Luis A. Quintero
Profesional Proyecto- Jurídico	Profesional Proyecto Ce)	Líder Área Técnica (c)